



*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CXI
Tomo:	CLXII
Número:	6

SEGUNDA PARTE

**8 de Enero de 2024
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO:

*Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.*

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

ACUERDO Gubernativo Número 413, por el cual se dona un vehículo en favor del Municipio de Acámbaro, perteneciente a esta entidad federativa.	4
ACUERDO Gubernativo Número 414, por el cual se donan diversos bienes muebles en favor del Municipio de Apaseo el Grande, perteneciente a esta entidad federativa.	7
ACUERDO Gubernativo 415 mediante el cual se dona un vehículo en favor del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, perteneciente a esta entidad federativa.	10
ACUERDO Gubernativo Número 417, por el cual se donan bienes muebles en favor de la institución de beneficencia denominada «Amigo Daniel, A.C», ubicada en el Municipio de León, perteneciente a esta entidad federativa.....	13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

ACUERDO mediante el cual se establece la Unidad Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato que será competente para el cumplimiento a lo establecido en la Ley que Regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Guanajuato.	17
---	----

PROCURADURÍA ESTATAL DEL PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL de Organización de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.	19
---	----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PÉNJAMO

ACUERDO 02, Adición al Catálogo de Tarifas de Trámites y Servicios de la Universidad Politécnica de Pénjamo para el Ejercicio Fiscal de 2023.	55
--	----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - ABASOLO, GTO.

LINEAMIENTOS de Operación del Programa Municipal de Equipamiento Ganadero 2023 de Abasolo, Guanajuato.	57
---	----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOLORES HIDALGO, CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.

PROGRAMA Municipal para la Prevención de las Violencias y Reconstrucción del Tejido Social para el Municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.	65
--	----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - HUANÍMARO, GTO.

LINEAMIENTOS Generales de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Huanímaro, Guanajuato.	115
---	-----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.

ASIGNACIÓN de Uso de Suelo, de ser una Zona de Reserva para el Crecimiento (ZRC) a ser Habitacional de Densidad Alta (H7) para el predio rústico "Potrero de la Caja" con una superficie de 20,247.00 m2.	158
--	-----

ASIGNACIÓN de uso de suelo, de ser una Zona de Consolidación Urbana (ZCU) a ser Habitacional de Densidad Alta (H7), para una fracción del predio "San Nicolás del Palote" o "El Palote", ubicado en calle privada Hacienda San Gerardo, sin número (antes camino vecinal) de la colonia (PRO) fracciones del Palote del Municipio de León, Guanajuato, con una superficie de 7,813.44 m2.	161
--	-----

ASIGNACIÓN de Uso de Suelo, de ser una Zona de Reserva para el Crecimiento (ZRC) a ser Habitacional de Densidad Alta, Usos Mixtos de Comercio y Servicios de Intensidad Media e Industria Ligera y Mediana (H8) para el predio ubicado en la fracción de terreno perteneciente al predio denominado "Los López" del Municipio de León, Guanajuato; que integra una superficie de 40,094.49 m2.	164
---	-----

ACUERDO del Ayuntamiento de Municipio de León, Guanajuato, por el cual se autoriza la prórroga por cinco años a la concesión número SPM/CP/01-2023, para la prestación del servicio público de panteón otorgada a favor de la persona moral denominada Inmobiliaria DECO de Guanajuato, S.A. de C.V.	167
---	-----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALVATIERRA, GTO.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato, por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para el Municipio de Salvatierra, Guanajuato.	175
--	-----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACUERDO mediante el cual se modifica el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 227, Segunda Parte de fecha 14 de noviembre de 2023, en relación con la cesión de derechos a título gratuito que hace la C. Maricela Padrón Pérez del Título Concesión número UR 019, para prestar el servicio público de transporte de personas en la modalidad de urbano segunda clase en el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, a efecto de precisar correctamente el nombre de cesionario.	177
---	-----

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL C. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115 FRACCIÓN II INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN III INCISO I) Y FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN III INCISOS A) Y B) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 121 FRACCIÓN I, 193, 194 FRACCIÓN II Y 195 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; 41 FRACCIÓN III, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA DE FECHA 30 TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL ACTA NÚMERO 41/2023; SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

SE MODIFICA EL ACUERDO TOMADO POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023, ASENTADO EN EL ACTA NO. 35/2023 DENTRO DEL PUNTO 18.2 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO NÚMERO 227, SEGUNDA PARTE DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN RELACIÓN CON LA CESIÓN DE DERECHOS A TÍTULO GRATUITO QUE HACE LA C. MARICELA PADRÓN PÉREZ DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO UR 019, PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN LA MODALIDAD DE URBANO SEGUNDA CLASE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A EFECTO DE PRECISAR CORRECTAMENTE EL NOMBRE DEL CESIONARIO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE AUTORIZA LA CESIÓN DE DERECHOS A TÍTULO GRATUITO QUE HACE LA C. MARICELA PADRÓN PÉREZ DEL TÍTULO DE CONCESIÓN NÚMERO UR 019, PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN LA MODALIDAD DE URBANO CON CATEGORÍA DE SEGUNDA CLASE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN LA RUTA IV HOSPITAL REGIONAL - SAN LUIS GONZAGA CON EL MISMO ITINERARIO, A FAVOR DEL C. JESÚS ARTURO UTRILLA ARREDONDO; POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE NOTIFIQUE ESTA DETERMINACIÓN AL INTERESADO, DE IGUAL MANERA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO, ESTE ÚLTIMO A CARGO DEL PETICIONARIO.

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN IV Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS 30 TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

T.S.U. LUIS GERARDO SANCHEZ SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JAIRO ARMANDO ALVAREZ VACA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO